

NOTA DE PRENSA

n.º 024-2023-GORE-ICA/ORII



Por unanimidad, en sesión de Consejo Regional, se aprobó declarar en situación de emergencia, por 60 días, los ríos y cauces de la región, ante posibles desbordes. La medida se adoptó esta tarde luego de escuchar y analizar la exposición de los técnicos del Petacc y GORE.

En cuanto a los puntos vulnerables que ponen en riesgo a las personas que habitan las zonas aledañas a las riberas, los consejeros regionales expresaron su preocupación y exigieron al Ejecutivo salvaguardar la integridad de estas familias.

Por su parte, el consejero delegado, Luis Castro Makabe, habló acerca de las grandes deficiencias que se han encontrado en la obra del río Ica. "El tramo 3 –que abarca zonas como Mollendo, Maurtua– está abandonado. Aún estamos a tiempo para establecer medidas, no podemos repetir errores pasados", sostuvo.

Ica, 30 de enero de 2023

**Oficina Regional de
Imagen Institucional**